

La vida y la obra de las Cortes constituyentes

Las Cortes Constituyentes, cuyo mandato caduca hoy, al aparecer el decreto por el cual son disueltas en la «Gaceta», fueron convocadas con fecha 3 de junio de 1931.

Celebraron la reunión preparatoria para su constitución en 13 de julio del mismo año. En 14 de julio se celebró solemnemente la sesión inaugural. Su última sesión fue la del día 3 del mes en curso.

RECIBIERON TODOS LOS PODERES

A partir de la fecha inaugural, procedió el Parlamento constituyente al examen y aprobación de las leyes. Se constituyeron con carácter definitivo una vez ultimado aquel trámite el día 27 de julio de 1931. En esta jornada parlamentaria fue confirmado por las Cortes en la presidencia de las mismas don Julián Besteiro.

El presidente del Gobierno provisional don Niceto Alcalá Zamora renunció en la Cámara los poderes que el fervor popular y el voto casi unánime de la nación puso en manos del equipo gubernamental que regia.

Comenzó seguidamente el debate político, en el que empezó a ser enjuiciada la obra que con carácter revolucionario había llevado a efecto el Gobierno provisional. Durante tres sesiones expusieron menudas críticas partidistas distintos diputados. Al final de la última de éstas interpuso el sentimiento de la Cámara, en un maravilloso discurso, el insigne don José Ortega y Gasset.

Después de una elevada exposición orientadora, por aclamación fué sancionada favorablemente la obra del Gobierno y se le ratificaron los poderes.

La Cámara procede a la constitución de la Comisión de Responsabilidades.

El día 18 de agosto el señor Alcalá Zamora presenta a las Cortes como «honoria del Gobierno, el Estatuto de Cataluña».

El día 22 del mismo mes se promueve un apasionado debate sobre los sucesos revolucionarios acaecidos en Sevilla.

El 27 de agosto comienza el debate de totalidad de la Constitución de la República. Intervienen en él: don Fernando de los Ríos, por el partido socialista; don Melquíades Álvarez, don Miguel Unamuno y don José Ortega y Gasset pronuncia su memorable discurso «Marchemos sin prisas y sin pausa, como la estrella».

El 16 de septiembre comienza a discutirse el primer artículo del título I de la Constitución, por el que se declara que España es una República de trabajadores de todas clases.

El día 1 de octubre se reconoce el derecho al voto a la mujer.

El 13 de octubre pronuncia don Manuel Azaña su sensacional discurso en el que afirma que «España ha dejado de ser católica», al defender una enmienda presentada al artículo 26 del proyecto de Constitución por Acción Republicana.

Al aprobar dicha enmienda y quedar incorporada al artículo 26, se produce la primera crisis de Gobierno dentro del régimen republicano. Han dimitido los señores Alcalá Zamora y Maura.

El señor Besteiro, como presidente de las Cortes, en las que residen todos los poderes, resuelve la crisis y encarga la formación de Gobierno al señor Azaña. Queda el nuevo Gobierno constituido con las mismas personas que el anterior, a excepción del señor Giral, que pasa a ocupar la cartera de Marina, vacante por haber sido designado el señor Casares para Gobernación.

El 26 de octubre, se aprueba la ley de Defensa de la República.

El 29 de octubre, el señor Azaña lleva a las Cortes un proyecto de ley por el que se trata de suprimir la mitad de los funcionarios públicos, y queda sobre la mesa.

el Congreso con los diputados que le siguen.

17 de mayo. Es aprobada la ley de Congregaciones y confesiones religiosas.

6 de junio. Queda aprobada la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. La Cámara discute la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, la ley de Reforma del Jurado y la ley Electoral.

8 de junio. Como consecuencia de haberse producido una crisis se suspenden las tareas de las Cortes, y se reanudan cuatro días después, al ser resuelta aquella.

En días sucesivos se discuten y se aprueban las leyes de Orden público, de Vagos y maleantes, y se deroga la ley de Defensa de la República.

En estéril debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos, jubilación del profesorado y algunas leyes más las Cortes permanecieron en sesión hasta el 8 de septiembre, en que se produjo la caída del tercer Gabinete Azaña. El 12 se forma el Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux, el cual publica un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el primer día laborable de octubre, que es el 2. A raíz de la declaración ministerial se suscita un debate político, que termina al día siguiente con el planteamiento de la crisis.

El 8, cinco días después, se forma el actual Gobierno, presidido por don Diego Martínez Barrios, que procede a la disolución de las Cortes constituyentes, octavas con este carácter reunidas en España.

Con motivo de la solución de la crisis última, la Prensa se ha ocupado exagerando el hecho, de cierto acuerdo tomado por el Partido Republicano Autonomista de Valencia y como dicho acuerdo, parecía relacionarse con el Gobernador de Huelva, como miembro destacado del Partido, creemos oportuno reproducir lo que dice nuestro querido colega «El Pueblo» de Valencia, órgano del Partido Autonomista que preside don Sifrigido Blasco. Dice «El Pueblo».

«El Gobernador de Huelva y el Partido Radical.—Nuestro entrañable compañero Enrique Malboysón, Gobernador civil de Huelva, apenas surgió la crisis, se apresuró a telefonear a nuestro Director y Presidente del Consejo Federal del Partido Republicano Autonomista, don Sifrigido Blasco, pidiendo el cargo de Gobernador a su disposición, manifestando que igualmente se lo había anunciado al ministro de la Gobernación.

Noticiosos de esa actitud el Gobernador civil de Huelva los elementos del Partido Radical de dicha ciudad y la Asociación de la Prensa, se opusieron terminantemente a que Enrique Malboysón dimitiese, por entender conveniente y necesaria su continuación al frente de aquella provincia. Don Sifrigido Blasco intervino y rogó a nuestro compañero que allí continuase.

Al encargarse del poder el nuevo Gobierno, y enterarse nuestro querido compañero de la decisión adoptada por los autonomistas valencianos, al dimitir los altos cargos, de nuevo ha insistido ayer por teléfono cerca del Presidente del Consejo Federal, don Sifrigido Blasco, anunciándole su inquebrantable decisión.

Don Sifrigido Blasco que conoce perfectamente que los radicales de Huelva están satisfechísimos y que la Prensa de aquella capital ha estimado beneficioso la actuación de nuestro compañero, se ha opuesto a que Malboysón dimitiese. Está al frente de uno de los reducidos más importantes del Partido Radical y además se trataba de demisión de los años caídos, no los Gobiernos civiles ni mucho menos el de Huelva y en periodo electoral, donde puede continuar prestando sus excelentes servicios el señor Malboysón, máxime cuando el Partido Republicano Autonomista de Valencia, no ha querido continuar en los altos cargos, pero tampoco niega su concurso al Gobierno actual, al que seguirá prestando su debida colaboración.

De modo, que nuestro entrañable camarada Enrique Malboysón continuará al frente de aquel Gobierno civil, mientras el Gobierno actual estime debidamente sus servicios, que las personalidades del Partido Radical en Huelva y la Prensa de aquella ciudad elogian.»

1923

14

OCTUBRE

CRONICA RETROSPECTIVA

HACE DIEZ AÑOS

El Gobernador de Huelva señor Malboysón y el Partido Republicano Autonomista de Valencia

Como ya hemos dicho reiteradamente, el Gobernador civil de Huelva, don Enrique Malboysón, pertenece al Partido Republicano Autonomista de Valencia, fundado por don Vicente Blasco Ibáñez, cuyo partido está adscrito al Radical, presidido por don Alejandro Lerroux.

Con motivo de la solución de la crisis última, la Prensa se ha ocupado exagerando el hecho, de cierto acuerdo tomado por el Partido Republicano Autonomista de Valencia y como dicho acuerdo, parecía relacionarse con el Gobernador de Huelva, como miembro destacado del Partido, creemos oportuno reproducir lo que dice nuestro querido colega «El Pueblo» de Valencia, órgano del Partido Autonomista que preside don Sifrigido Blasco. Dice «El Pueblo».

«El Gobernador de Huelva y el Partido Radical.—Nuestro entrañable compañero Enrique Malboysón, Gobernador civil de Huelva, apenas surgió la crisis, se apresuró a telefonear a nuestro Director y Presidente del Consejo Federal del Partido Republicano Autonomista, don Sifrigido Blasco, pidiendo el cargo de Gobernador a su disposición, manifestando que igualmente se lo había anunciado al ministro de la Gobernación.

Noticiosos de esa actitud el Gobernador civil de Huelva los elementos del Partido Radical de dicha ciudad y la Asociación de la Prensa, se opusieron terminantemente a que Enrique Malboysón dimitiese, por entender conveniente y necesaria su continuación al frente de aquella provincia. Don Sifrigido Blasco intervino y rogó a nuestro compañero que allí continuase.

Al encargarse del poder el nuevo Gobierno, y enterarse nuestro querido compañero de la decisión adoptada por los autonomistas valencianos, al dimitir los altos cargos, de nuevo ha insistido ayer por teléfono cerca del Presidente del Consejo Federal, don Sifrigido Blasco, anunciándole su inquebrantable decisión.

Don Sifrigido Blasco que conoce perfectamente que los radicales de Huelva están satisfechísimos y que la Prensa de aquella capital ha estimado beneficioso la actuación de nuestro compañero, se ha opuesto a que Malboysón dimitiese. Está al frente de uno de los reducidos más importantes del Partido Radical y además se trataba de demisión de los años caídos, no los Gobiernos civiles ni mucho menos el de Huelva y en periodo electoral, donde puede continuar prestando sus excelentes servicios el señor Malboysón, máxime cuando el Partido Republicano Autonomista de Valencia, no ha querido continuar en los altos cargos, pero tampoco niega su concurso al Gobierno actual, al que seguirá prestando su debida colaboración.

De modo, que nuestro entrañable camarada Enrique Malboysón continuará al frente de aquel Gobierno civil, mientras el Gobierno actual estime debidamente sus servicios, que las personalidades del Partido Radical en Huelva y la Prensa de aquella ciudad elogian.»

¡ARRIBA EL TRONO!

La fiesta pagana que mis ojos vieron, y contemplaron atónitos todos los admiradores de la Belleza; la fiesta de arte, la velada de imborrables recuerdos para los que imborrables la dicha de asistir y que se celebró la noche del miércoles, tuvo por marco adecuado, el escenario del magnífico Teatro Moera.

Fecha inolvidable en verdad, será para nosotros la del once de octubre, en la que se puso de manifiesto, el poder fascinador de los ojos de las bellezas elegidas por los distritos de la capital, y que significaban el símbolo, la alegoría, la esencia, la representación de las mujeres bonitas de esta tierra de ensueño y la afirmación rotunda y definitiva, de que la mujer es para todos los hombres preocupación constante, e ilusión de todos los días, de todas las horas, y de todo momento. A ella brinda mos, todos los honores de nuestra vida, nuestros trabajos y nuestros desvelos; a ella y para ella dedicamos y son, nuestros cantares más sentidos y nuestros mas inspirados pensamientos. ¡No hay flor por bella que sea, que en nuestras ofrendas, no haya sido superada por los ojos bonitos, o por el rostro perfecto, de una guapa mujer!

Del brazo de caballeros artistas y prestigiosos, desfilan entre aclamaciones de júbilo de un público alto y bajo espiritualmente selecto, las siete magníficas mujeres que Huelva ha escogido, para de entre ellas elegir, la que ha de ser y ha de ostentar el preciado título de «Señorita Huelva».

Una de las siete rosas de este magnífico y oloroso ramillete, no toma parte en la noble competición; ni representa a ningún distrito; es la dama de honor, la azafata distinguida, la preciosa mujer, que la simpática y pujante Agrupación Alvarez Quintero—quasi asistida de plumas privilegiadas, ha sido el alma y vida de este Certamen—eligió por sí y para sí, para mostrarla también a la admiración de todos y para que figurara como símbolo representativo de esta Sociedad, acompañara a las soberanas bellezas, en este artístico torneo.

¡Caridad, se llama la elegida! Al solo anuncio de este nombre y como si esto fuera la palabra mágica por todos esperada, el público puso en pie aplaude con verdadero frenesí a la agraciada. El cuadro estático y luminoso que ante nuestra vista se presenta, nos maravilla y es Huelva adorada, la que recibe con general beneplácito a Caridad Molina Rofa, magnífica mujer, compendio de virtudes y bella entre las bellas, que desde este momento pasa a ser por imperio del pueblo soberano, «Srta. Huelva».

Y al igual que la Virgen en noche de recorrido procesional, es mostrada a la admiración de los creyentes, que prosternados ante

Ella, llenos de fe y unción religiosa, piden protección para sus hijos, favor para sus deudos, o perdón para los pecadores, y es seguida por los penitentes que obtuvieron alguna gracia, o por los que cumpliendo el voto que prometieron, caminan descalzos, cargados con una Cruz, o arrastrando cadenas tras el paso de su Merced, a través del itinerario fijado, lleno de un gentío inmenso, que canta, que ríe, que llora y suplica en la noche estrellada y luminosa del jueves santo, al igual digo, hemos admirado en el Símbolo, la pureza de su alma, su auténtica Belleza. Y en noche memorable, la hemos idolatrado en solemne fiesta.

Preclaros literatos plasmaron en las cuartillas sus más inspirados pensamientos, siendo tu, Caridad, su faro y guía; las autoridades han prestado tu nombramiento, avalándolo con su decidido apoyo; y el gran corazón dedicado a cantar y hacer una apología de tu belleza sin igual, que recordó la gran epopeya del Descubrimiento; que tuvo para las naciones hermanas de América frases de cariño fraterno; que en nuestras hermanas románticas, que ofrendaron sus vidas en difícil empeño, para llevar aliento y esperanzas gratísimas a nuestros hermanos de allende los mares; que vió recostado a tus pies, un león melencólico y doel, —representación del pueblo—dispuso a dar el zarzapazo a quien osara ofenderle y que terminó su magnífica oración con un ¡viva la República! ¡viva España! por todos aplaudido y vitoreado; ese gran patriota, tuvo para ti, Caridad,—¡tu lo oíste!—consejos paternales, sus frases más escogidas, sus más sentidos piropos y madrigales...

A los acordes del Himno Nacional, desfilan las bellezas otra vez, y otra vez vuelven a repetirse los aplausos cálidos del público. Ocupan una platea a ellas reservada, desde donde presencian la función dada en su honor por el Cuadro Artístico de la Agrupación «Alvarez Quintero». Terminada ésta, todos en pie vitorean al Símbolo, a la Belleza y la multitud la rodea, la admira de cerca y pretende llevarla en volandas...

Sugestionado por la grandeza del momento, yo, que detesto los poderes personales y arbitrarios, y que no reconozco otro reinado ni otra majestad terrena, que la emana libremente del pueblo consciente, no he podido contener mis impulsos a la vista de este grandioso espectáculo, y al igual que el prioste ordena a los costaleros cuando después de una parada, ha de continuar la Virgen, su recorrido, entre las aclamaciones y piropos, entre las aclamaciones y piropos, también con todas las fuerzas de mi alma, para divinizar el Arte:

¡Arriba, el Trono!

J. MARTIN CASTILLO.
«Juanito».

Garganta, Nariz y Oído
A. Sánchez Virella
ESPECIALISTA
Ex-luzero M. titular de Mora. Ex-asistente a los Hospitales de París. Diplomado por el profesor Sebillan del Hospital Lariboisiere.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
P. Quintero Báez, 1 Huelva

Garganta, nariz, oído
Fernando Gómez
ESPECIALISTA
Ex-asistente del Hospital de San Luis, de París
CAPITAN GALAN, 3

FORTES
Peluquería de Señoras
Este acreditado establecimiento abre una sección especial, para la Ondulación permanente.
A 20 PESETAS
Solo hasta fin de año
NOTA.—Los servicios de esta casa, se garantizan por sus buenos productos y por sus esmerados trabajos.
Calle Mora Claros, 10
Teléfono, 1637
HUELVA

¿Es Ud. exigente en Radio?
Compre un PHILCO
radio-silón. Zaira, 4, Huelva
Lea V. el DIARIO

P. BUENDIA
Especialista en enfermedades del pecho.
De los Hospitales y Sanatorios de París, Davos y Munich
Fundador y Director del Dispensario Antituberculoso de la Comisión Gestora Provincial contra la tuberculosis
RAYOS X
CONSULTA DE 1 a 3
Gobernador Alonso, 1.—HUELVA
Teléfono 1990

PRUEBE EL NUEVO MOTOR „GEAL“
PRODUCTO NACIONAL DE LA GENERAL ELECTRICA ESPAÑOLA
VENTA EXCLUSIVA:
GEATHOM
AEG-ALSTHOM-I.G.E.C. (S.A.)

Horacio Oliva
PARTOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 3 a 5
Pl y Margall (antes Cánovas) núm. 22, pral.
Teléfono 1795

Ecos de Sociedad
Enferma
Se encuentra enferma de algún cuidado la joven esposa del Inspector municipal de Higiene, don Antonio Segovia, nuestro querido y particular amigo.
Hacemos fervientes votos porque la enferma recobre rápida y totalmente su salud.
Mejoría
Se encuentra un poco mejorada de su dolencia la joven señora doña Regina Gutierrez, esposa de nuestro buen amigo el reputado doctor don Daniel García Carbonell.
Lo celebramos.
Viajeros
Regresó de Madrid el médico fisiólogo, don Rogelio Buendia Manzano, acompañado de su distinguida esposa y monísima hija María Rosa.
—Se encuentran pasando en ésta unos días los señores de Rodríguez Limón (don Tomás). Sean bienvenidos.

P. Bañuelos Teran
Médico
Director por oposición del Dispensario Social Antituberculoso
Consulta de Enfermedades de Aparato respiratorio
Rayos X
Castelar, 16, pral. De 12 a 2

R. Coello Vallarino
Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
General Bernal, 1 pral.
HUELVA

CLÍNICA DENTAL
Manuel Gómez Sánchez
ODONTÓLOGO
Consulta de 9 a 1 y de 2 a 6
Rascón, 1 Teléfono 1284
HUELVA

Ramón Garcés Alvarez
ESPECIALISTA en enfermedades de los ojos
Consulta de 11 a 7
Castelar, 9 HUELVA

